

## FICHA TÉCNICA REPORTES TERRITORIALES

Con el apoyo de:



19 8006 08

NOMBRE DEL REPORTE	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y NOVEDADES DEL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD – REPS (cuya administración compete a las entidades territoriales departamentales y distritales y consolida el Ministerio de Salud y Protección Social).
SECTOR	Salud y Protección Social
ENTIDAD SOLICITANTE	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria – Ministerio de Salud y Protección Social.
MEDIO DE CONTACTO (para Soporte)	Presencial, Telefónico, Correo electrónico, Plataforma tecnológica de video conferencia dispuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social.
MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN	Asesoría, Asistencia técnica presencial y por medios virtuales a entidades territoriales departamentales y distritales de salud.
UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Análisis sectorial, Monitoreo , seguimiento y/o control, Definir la asistencia técnica, Asignar Recursos, Formulación de Política Pública, Investigaciones y estudios técnicos
OBJETIVO	Registro de información por medio del REPS para la inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud de diferente naturaleza jurídica, habilitación de servicios, unidades funcionales de cáncer y novedades, ante las Entidades Territoriales de Salud
NORMA	Decreto 1011 de 2006, compilado en Decreto 780 de 2016, Resolución 2003 de 2014, Resolución 5158 de 2015, Resolución 1477 de 2016, Leyes 1384 y 1388 de 2010
PERIODICIDAD	Permanente, de acuerdo a solicitudes de Prestadores y las autorizaciones que realice la Entidad Territorial de Salud (Decreto 1011 de 2006, compilado en Decreto 780 de 2016)
TEMÁTICAS DE LA INFORMACIÓN	Prestación de servicios
SECTORES DE LA INFORMACIÓN	Salud
GRUPO POBLACIONAL	Se discrimina la información por Departamento/Municipio o Distrito; Tipo de Prestador.
MECANISMO DE REPORTE	Sistema de Información (en línea)
URL	<a href="https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion">https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion</a>
RESPONSABLE DE DILIGENCIARLO	Administración Central (Alcaldía o Gobernación), Prestadores de Servicios de Salud (públicos, privados o mixtos), con verificación de entidad territorial departamental o distrital. Ministerio de Salud y Protección Social en el caso de Unidades Funcionales

Fuente del reporte: Encuesta realizada por el proyecto de simplificación de reportes (DNP con el apoyo de USAID, y la Función Pública), entre agosto y septiembre 2017